



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCCHENTA Y  
OCHO.

Ayuntamiento de Dizbuk el dia veintiún de Octubre de mil setecientos ochenta y ocho hallandose presentes los señores Consejo Justicia y Notario de la asamblea don Juan  
Lopez de Aracutia Abdo de los Rios, Consejor Alcalde mayordomo de  
ella, don José Serrano Tanta, don José Diaz Alarcos, don Juan  
Sorianay Rodriguez don Juan muñoz Vicente Barrios, don Rafael  
Maria muñoz, don José Baquero de la Torre, don Juan José  
Fernando Capitulano, don Rafael de Mendoza Alguacil, con  
con Alonso Gonzalez y Ruiz, Rafael Ortega Diputado y  
José Rubio de Lopez sindico personero de este Comun ha  
biendo todo citados comparecido ante Díos y Expressión del  
efecto atestary Confesio. Cada testamento y testeniente  
a ambas Mag. vien y virilidad de esta Republica —

En este Ayuntamiento se hizo presente una Oficio del Oficio  
Exmo. Señor Conde de Florida blanca super Ymero. M. T. de Mont Pinto  
el Pino sufre en Madrid de veintiún dias del Corriente  
comunicada ante el Ayuntamiento. Con vista de la Regne  
tentar - hecho p. cote en el dia veintiún de proximo  
abrumbe en solicitud seg. de repararse al labrado  
de dicha villa algun trigo del q. existe en este P. Pinto;  
en vista de quanto expresa la anterior Oficio y parti.  
cular que comprehender y habiendo conferenciado lo